

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

12651 *Real Decreto 661/2022, de 28 de julio, por el que se declara el cese de don Alfredo Montoya Melgar como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por renuncia al cargo aceptada por el Presidente del Tribunal,

Vengo en declarar el cese de don Alfredo Montoya Melgar como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN